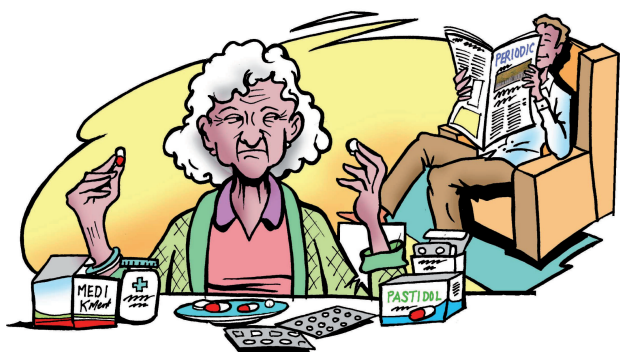


En la Ciudad de Madrid hay más de 600.000 personas mayores de 65 años.

Muchas de ellas por diversas situaciones: dependencia física, psíquica, económica, etc, son vulnerables a sufrir malos tratos. En nuestro país, los estudios demuestran que 6 de cada 100 mayores los sufren.



Se considera que los malos tratos a personas mayores son un fenómeno << iceberg >>, sólo se detectan 1 de cada 5.

Es compromiso de todos ayudar a la persona que los sufre tomando las medidas necesarias en cada caso.

¿Qué entendemos por malos tratos?

Entendemos por malos tratos cualquier acto u omisión que produzca daño, vulnere o ponga en peligro la integridad física, psíquica o cualquiera de los derechos fundamentales del individuo, independientemente de ser intencionado o no y del medio donde suceda.

¿Qué características tienen los malos tratos en las personas mayores?

- > El mayor maltratado suele ser una persona dependiente, vulnerable o indefensa.
- > El maltratador suele ser el cuidador principal, habitualmente un familiar sobrecargado.
- > Es frecuente la negación de la situación por parte de la víctima.
- > Los malos tratos más habituales son la negligencia y el maltrato psicológico, seguido de la violencia física y el expolio financiero.

La negligencia: una forma de maltrato

La Negligencia consiste en el rechazo u omisión de proporcionar a la persona mayor lo necesario para cubrir sus necesidades básicas, bien de forma activa y consciente, como la falta de cuidados necesarios por parte del cuidador, o bien de forma pasiva por olvido o descuido en los cuidados.

¡No querer ver, oír o callar en estas situaciones puede hacer mucho daño!



Conozca las posibles señales de malos tratos:

Señales físicas

- > Mal color de piel, mejillas u ojos hundidos
- > Ropa sucia o inadecuada
- > Falta de elementos básicos como comida, agua o artículos personales
- > Dolor al ser tocado
- > Lesión que no concuerda con la explicación de su causa

Señales de comportamiento

- > Temor, ansiedad, agitación, enfado
- > Desinterés, resignación y aislamiento
- > Baja autoestima y depresión
- > Vacilación para hablar francamente
- > Confusión o desorientación

Señales del cuidador

- > Restricciones en las visitas al mayor
- > Enfado, conducta agresiva hacia el mayor
- > Antecedentes de abuso de alcohol, drogadicción, violencia familiar, enfermedad mental o conducta criminal
- > Narraciones contradictorias sobre incidentes
- > Referencias a que la persona es una carga

Si conoce a alguna persona mayor o cuidador que presente algunas de las señales descritas anteriormente, piense que puede estar sufriendo algún tipo de malos tratos.

Póngase en contacto con el

teléfono 010

ó con el

Centro de Servicios Sociales

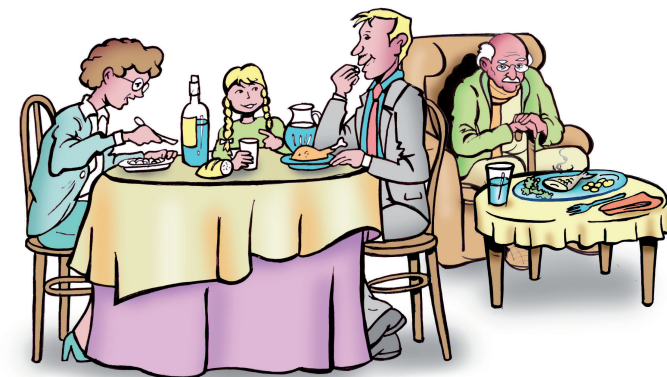
más cercano a su domicilio

www.munimadrid.es



Dirección General de Mayores

LOS MALOS TRATOS EN LAS PERSONAS MAYORES



Las personas mayores quieren
que no los olviden:
¡Como todos!

